

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

## INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2009

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, según su artículo N° 305 en el numeral 04, procedo a informar a la Junta General de Socios, los principales acontecimientos ocurridos en el año 2009.

En el año 2009, la empresa cumplió con todas sus Obligaciones Tributarias tal como lo dispone la Ley del Régimen Tributario Interno, como son:

- Retenciones en la Fuente
- Pago del IVA mensual
- Impuesto a la Renta
- Anexos de Retenciones en la Fuente

Con la Superintendencia de Compañías estamos al día con las Contribuciones Anuales.

Los ingresos por alquiler de oficinas y bodegas fueron de US \$ 219.070,00, más US \$ 14.000,00 por venta de maquinaria obsoleta (chatarra), dando un total de ingresos de \$ 233.070,00, además tenemos ingresos por reembolso de facturas por consumo de energía eléctrica por el valor de \$ 3.510,38.

Con estos ingresos la empresa pagó los Impuestos Prediales al Municipio de Machala correspondientes al año 2009 por el valor de \$ 7.727,39, más el Impuestos del 1.5 x mil y Patente Municipal del mismo año por el valor de \$ 255,61.

En el transcurso del año 2009, se realizaron pagos por honorarios profesionales por un monto total de \$ 35.024,33 por asesoría caso Filanbanco.

Parte de estos ingresos también cubrieron pagos realizados por mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas, Agua Potable, Alcantarillado, Reparación de los Canales de oficinas y Bodegas, etc.

RECEIVED  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
29 ABR 2010  
INFORMACION Y ARCHIVO - MACHALA

# INGAORO

DIR. Km. 1/2 Via Machala - Pasaje  
Telf.: (593-7) 2 98 32 71  
Machala El Oro

## INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

De igual manera se a cubierto pagos por conceptos de sueldos, servicio de guardianía, energía eléctrica, etc.

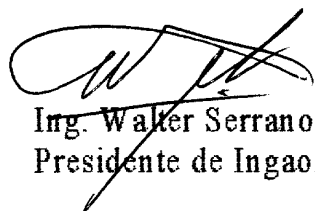
La operación realizada con Filanbanco N° 393-1700421 concedida en Septiembre 13 del año 1.993 por un valor de \$ 2.389.856.588 - \$ 95.594,26 más intereses aún están pendiente de pago.

El resultado de este Ejercicio Económico es de una Utilidad Contable por \$ 49.111,07, que una vez deducidos los porcentajes de acuerdo a la ley como son: 15% Participación Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y 10% de Reserva Legal nos queda un saldo de \$ 22.793,11, valor que será distribuida a los Accionistas, o lo que la junta General decida

Tenemos un Impuesto a la Renta Causado por \$ 16.418,73, y Retenciones en la Fuente por \$ 17.447,20, por lo consiguiente la empresa no tiene que pagar Impuestos a la Renta por el Ejercicio Económico del año 2009.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentam ente,



Ing. Walter Serrano Correa  
Presidente de Ingaoro

